



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, febrero 20 de 2013

ACUERDO N° 19 - 05 - 2013

MAT.: Destinación de funcionaria.

Señor Alcalde (S):

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 20 de Febrero de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba la destinación de la funcionaria Sra. Tamara Zuolaga Monsalve, dependiente del Juzgado de Policía Local a la Dirección de Obras Municipales.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente Subrogante del Concejo, Concejal Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas, y de los Concejales presentes, Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. Aldo Javier Aravena Silva y Sr. Carlos Benedetti Reiman; y en contra, los Concejales Sr. José Eduardo Vilches Vilches y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



JORGE WONG BARREDA
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Cúmplase:

ERIX AGÜS MARTÍNEZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

JWB/rmv